



Índice

Edición general: Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras.
Edición y diagramación: Bertha Zúniga y Albita COPINH

La Esperanza, Intibucá. Enero 2023

Copyleft

Esta edición se realiza bajo la licencia de uso compartido o Creative Commons.

Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autorxs, editorial y año)

No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.

Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o total de esta obra para la creación de obras derivadas, siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Pag. 1 -	A 30 años del levantamiento Lenca
Pag. 7 -	Semillas de libertad
Pag. 11 -	Canto a la rebelión
Pag. 15 -	Pintando resistencias en los muros
Pag. 19 -	La radio comunitaria como herramienta de emancipación
Pag. 23 -	Pascualita - Pascuala de Opalaca
Pag. 27 -	Juntémonos
Pag. 29 -	Juicio contra David Castillo
Pag. 31 -	El juicio que pide Justicia para Allan García
Pag. 33 -	Juicio Fraude sobre el Gualcarque



COPINH



A 30 años del levantamiento Lenca.

Este 2023 se conmemora el treinta aniversario de la fundación de nuestra organización COPINH. Por supuesto que este cumpleaños tiene una gran importancia en la historia de reivindicación de derechos del pueblo Lenca y de otros pueblos indígenas y será una jornada de celebración, memoria, movilización y organización en cada uno de los territorios en los que irradia la identidad *copina*.

Creemos que es importante comenzar recordando brevemente los orígenes de COPINH que hablan de una época y condiciones particulares que posibilitaron la organización entre comunidades. Para traer nuestra memoria hemos dialogado con personas que fueron parte de la fundación y, así, que las nuevas generaciones y semillas del COPINH puedan conocer el nacimiento de nuestra organización.

El antecedente histórico más cercano es el desarrollo de la Guerra Civil salvadoreña que impactó fuertemente en la región de occidente de Honduras donde se ubica el pueblo Lenca y el pueblo meztizo de occidente. Esta guerra impacta ya que se ve la cruenta expulsión de los refugiados y refugiadas salvadoreñas que huyeron de las masacres y la persecución del ejército salvadoreño apoyado por rancios sectores políticos y de la asesoría militar de los Estados Unidos. Esta guerra respondió a las políticas de control y ocupación en nuestra Abya Yala derivados de la doctrina Monroe de promover dictaduras que laceraron profundamente los derechos de las mayorías.

La Guerra de El Salvador y otras acciones en la región dejaron las experiencias organizativas de la rebeldía a las dictaduras, del trabajo de base y el valor del internacionalismo de los pueblos, además de dejar en

claro el terrible papel de los ejércitos como hostigadores de la democracia y acribilladores de los pueblos. También quedó en claro lo cruentas que son las guerras y del alto costo a las poblaciones civiles.

A partir de estas reflexiones y, luego de iniciado el proceso de los acuerdos de paz en este país vecino, se asume el hacer la lucha desde lo civil, desde la radicalidad y con los sujetos políticos más afectados. Para nuestro sector occidental, se identifica como sector altamente vulnerabilizado a las comunidades Lenca desterradas de sus tierras, discriminadas y sin derechos fundamentales como el agua, la posesión de su tierra, salud, educación e infraestructura básica, pero también en la que la cultura e identidad es fundamental en la experiencia de resistencia de nuestro pueblo y para lo que es necesario rescatar la cosmovisión que ha querido ser borrada a lo largo de la historia.

Otro de los antecedentes, un tanto desconocido, es una acción ocurrida el 20 de julio del año 1992 denominada “La toma simbólica de Gracias, Lempira” que fue un movimiento bien organizado de pobladores Lenca a raíz de que varios sacerdotes pidieron perdón al pueblo Lenca por el genocidio desatado por la iglesia a los pueblos originarios. En esta acción estaba presente el entonces presidente Ricardo Callejas y su gabinete de ministros que, ante la acción de toma simbólica, ordenaron a su seguridad abalanzarse contra los manifestantes. Por primera vez se visibilizan a las comunidades Lenca como actor de lucha. En esta acción participaron personas de la ONILH y la CNTC liderada por Cristobal González -que posteriormente sería coordinador General de COPINH- y futuras fundadoras (os) de nuestra organización.

Es entonces que el 27 de marzo de 1993 se desarrolla una reunión en la alcaldía de La Esperanza, departamento de Intibucá, siendo alcaldesa del municipio doña Austra Bertha Flores López, para formalizar la fundación de nuestra organización que en ese momento perseguía como objetivo la defensa de los bosques del departamento de Intibucá y el promover la cultura Lenca.

Algunas de las personas que participan en dicha reunión fueron Suyapa Alemán, Ramón Reyes, Gloria Albertina García, Ipólito Zúniga, Olayo Mendez, Xiomara Melgar, Salvador Zúniga, Miguel Zelaya y por supuesto nuestra querida compañera Berta Cáceres que para entonces tenía 21 años de edad. El nombre evolucionó de varias maneras desde Acción Ecológica Para el Rescate (ACER), Comité Cívico de Organizaciones Populares de Intibucá hasta que posteriormente toma el nombre actual de Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH).

Esta etapa se cita en el un artículo que conmemoró el 25 aniversario de COPINH y la describe así: *“Esto propició, después de varios intentos y de un lento trabajo organizativo, que se gestara una alianza entre líderes indígenas lencas, predicadores de la palabra y ex combatientes revolucionarios, con el fin de trabajar por las demandas históricas de las comunidades indígenas lencas y de las organizaciones populares del occidente de Honduras.”*

Queremos referir un hecho histórico más y esta es la gran Peregrinación Indígena y Negra Por la Vida, La justicia y la Libertad desarrollada en julio de 1994 con el propósito de hacer eco a las demandas del sector norte de Yamaranguila (que luego San Francisco de Opalaca), además reivindicaciones de comunidades Lencas de Intibucá, Lempira y La Paz. Esta acción se hizo en conjunto con la Confederación de los Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) liderada en ese momento por la compañera Miriam Miranda. Esta peregrinación se hizo en conjunto con la OFRANEH, la Confederación de las Tribus Xicaques y otras como un acto político y cultural. COPINH se encargó se presentar un Guancasco y la danza del Garrobo. Comenzó en La Esperanza y terminó en Tegucigalpa.



“Esta movilización no solo significó la emergencia de las demandas de los pueblos originarios y negros de Honduras, sino que marcó un antes y un después en las dinámicas organizativas y de lucha del movimiento popular hondureño, con un resurgente sujeto social que a pesar de empobrecido y excluido, tomaba voz y protagonismo en Honduras y Centro América.”

Son incontables las acciones que ha desarrollado COPINH en defensa de los ríos, los territorios indígenas, manifestaciones, peregrinaciones, encuentros internacionales en la que fue vital la alianza con distintos sectores sociales. Por el momento solo señalaremos estos hechos. En el marco de estos treinta años y del devenir de la organización nos es importante preguntarnos qué significa el COPINH para sus integrantes al día de hoy con otras condiciones sociales, victorias, derrotas y un cúmulo de experiencia de lucha.



Sabemos que el COPINH se ha ganado muchos detractores y campañas en contra por su radical trabajo, el oponerse a intereses mezquinos y por nunca vender sus principios. Hemos conversado con personas que son parte de la organización y nos comentan qué significa el COPINH para cada una. Un joven comenta que ya había escuchado hablar de la lucha del COPINH, pero en sentido negativo y que ahora que se ha acercado se da cuenta de la contribución que da a la sociedad.

Para una compañera queda en claro que es una lucha que se hace en conjunto y que ha sido una gran escuela de aprendizaje. Se recuerda que durante este proceso COPINH se ha convertido en “la voz de las/los/les sin voz” y nos ha quitado el miedo de hablar. Las compañeras con más experiencia comentan que COPINH debe seguir trabajando por la transformación de las comunidades y del país que sigue estando bien jodido. “Una de las utopías es cambiar nuestra manera de pensar y ser conscientes de lo que vivimos, el por qué lo vivimos, cambiar nuestra conciencia y dejar de ser indiferentes a nuestra realidad”.

COPINH es tanto organización antirracista, anticapitalista y antipatriarcal -en todo lo que implica y deba asumirse- como una que lucha para que cada día dejemos de consumir Coca Cola, refresco de empresa violadora de derechos humanos, que roba el agua de otras comunidades indígenas del mundo y promueve que bebamos horchata o jugos naturales.



Sin duda la gran apuesta es seguir transformando a nuestros territorios para lograr mejores condiciones de vida que solo se alcanzan con la organización colectiva; promover la autonomía de las comunidades para lo que deben cobrar vida los Consejos Indígenas y las estructuras comunitarias; combatir los movimientos reaccionarios y antidemocráticos que se den en nuestras comunidades y luchar por la amplia participación de las mujeres, niños y niñas y todas las personas que viven el oprobio de las violencias del Estado, de las empresas y del patriarcado.

Continuar -como dijo nuestra compañera Berta Cáceres- luchando en la defensa de los ríos y los territorios Lencas y, si algo hemos aprendido bien en estos años, es a no caer en trampas ni confiar en las promesas de los Gobierno, sino luchar incansablemente hasta ver materializado nuestros objetivos. Sabemos que en este momento los grupos de poder que controlan la producción de energía se han ensañado contra el ejercicio de derechos de los pueblos y que todavía nos quedarán grandes batallas por librar, pero allí, desde la libertad en la que camina nuestro pueblo, con la memoria de nuestro andar, con el copal de Pascualita, la firmeza de Berta, la ternura de Asunción y la rebeldía de todas nuestras y nuestros mártires, trabajaremos para alcanzarlas.

Nuestra jornada de celebración y memoria comenzará el 2 de marzo recordando el aporte de COPINH y de nuestra compañera Berta Cáceres a la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y negros de Honduras y al proceso de democratización de nuestro país.

Este evento que nos podrá en diálogo con nuestro acontecer y también cada una de las comunidades parte del COPINH deben organizar actividades comunitarias de conmemoración y memoria durante este 2023 para celebrar y fortalecer el trabajo comunitario.

A mediados de este año queremos dialogar con varias comunidades indígenas y negras sobre el papel de los pueblos frente al nuevo escenario

del país y qué pasos debemos seguir dando para profundizar el respeto de nuestros derechos. Para esta jornada queremos tener participación de pueblos de fuera del país que han sido escuela de resistencia para el COPINH.

Y cerraremos esta conmemoración de la mejor manera que sabe hacerlo COPINH que es movilizándose a las calles para recordar la demanda permanente por el respeto a los derechos territoriales que implican la titulación de las tierras a favor de las comunidades, el desmantelamiento del modelo de concesionamiento ilegal y la lucha contra la impunidad en nuestro país. Esto en el día de las Resistencias de los pueblos y en el marco de los 531 años de lucha contra el colonialismo.

Así recordaremos cada fragmento de la historia construido con mucho sacrificio, inteligencia, astucia, sabiduría, con la fuerza ancestral de los pueblos y con alegría.

**¡Aquí no hay miedo, hay esperanza!
¡Qué viva el COPINH!**

¡Qué vivan estos 30 años de andar!

Con la fuerza ancestral de Berta, Lempira, Mota, Iselaca y Etempica se levantan nuestras voces llenas de vida, justicia, libertad, dignidad y paz.





Semillas de libertad.

La experiencia agroecológica del COPINH

Desde el año pasado, el COPINH ha comenzado a impulsar la agroecología en los territorios como parte de la lucha por la soberanía alimentaria de los pueblos. Estas experiencias se están llevando a cabo en las comunidades de Pueblo Viejo, El Achotal, Guachipilín y también en Montaña Verde. El proceso surgió como respuesta a la crisis de la pandemia y también frente a los daños que dejaron los huracanes que azotaron a la región. “Desde el COPINH se vio la necesidad de crear otras formas de poder cultivar la tierra ya que hubieron demasiados daños en las comunidades con la pérdida de cultivos y dentro de los análisis que se hacían se vio que en la mayoría de las comunidades del pueblo Lenca solamente se siembra maíz, frijol y café pero también vemos la necesidad de diversificar la alimentación a través de la siembra de otras verduras y frutas”, analiza Dania, compañera del COPINH, y añade: “Se empezó creando huertos comunitarios donde compañeros y compañeras iniciaron un proceso de formación de un año donde se aprendió a hacer abonos orgánicos, repelentes naturales, a hacer mejor uso de la tierra y a cuidarla mejor con lo que tenemos a nuestro alcance”.

En distintos territorios los compañeros y las compañeras comenzaron a sembrar tipos de semillas que no eran tan usuales para esos suelos con el fin de diversificar el cultivo. Semillas de tomate, rábano, lechuga, coliflor, chile dulce, zanahoria, pepino y zapallo, entre otros, fueron sembradas en distintas comunidades donde no solía hacerse y la idea es que estas experiencias puedan ser retomadas en otros sitios con el fin de aprovechar los beneficios de la agroecología y la diversificación del cultivo.

Una de las comunidades que ha sacado provecho de este tipo de prácticas es la de Pueblo Viejo, ubicada en Colomoncagua, Intibucá. En esta zona solía producirse solamente maíz, maicillo y tomate por lo que la gente no tenía otra salida que movilizarse a La Esperanza o a otras zonas para conseguir distintos tipos de verduras. Pero con este proceso, los compañeros y compañeras buscaron un espacio colectivo de cerca de media manzana de tierra para iniciar el proceso formativo. “Estuvimos yendo y luego de las primeras formaciones iniciaron a aplicar las prácticas que se estaban aprendiendo en los talleres, eso fue el año pasado. A esta fecha ellos están sembrando habichuelas, maíz, frijoles, pepinos, rábanos, cebollas y los compañeros están súper motivados porque están produciendo, y aparte de eso, las comunidades cercanas o los caseríos cercanos se han dado cuenta y están llegando a la comunidad a preguntar si tienen verduras porque ellos también han estado vendiendo”, describe Dania.



Otro de los desafíos planteados por la organización es cómo crear mejores condiciones para que estas prácticas generen más ingresos para las comunidades y puedan seguir mejorando la vida material de la gente. “Hay que hacer un trabajo bastante fuerte y encontrar alternativas con estos procesos, como buscar la comercialización de las frutas y verduras o sembrar más productos. Creo que esto es un proceso en camino y los desafíos de la organización junto con las comunidades es ver de qué manera le apostamos a generar esos ingresos económicos”, remarcó Leslie.

Un aspecto a destacar en estos procesos es la administración de los recursos, y que, aunque los mismos no sean abundantes, muchas de las comunidades que están llevando a cabo esta experiencia han podido vender sus productos por lo que se comenzó a administrar una pequeña caja chica para guardar ese dinero y luego poder comprar semillas nuevamente.

Para que siga avanzando este proceso, es necesario, afirman las compañeras, “cambiar el chip” y dejar de pensar “que solo con el abono químico podemos sembrar”. “Nos hemos acomodado a trabajar intoxicando nuestros suelos, nada le damos de utilidad al suelo, hay que volverlo más fértil. Nuestros cultivos, como ser el maíz, el frijol, el café, llegan exagerados de químicos y estamos acostumbrados a apostarle a eso. Hay que concientizarnos como comunidad que sí se puede lograr, que sí se puede cultivar con la agroecología, con materiales que se han venido preparando como ser abonos, insecticidas, fungicidas y microorganismos de montaña”, afirma Leslie.

Es importante resaltar que en Pueblo Viejo este proceso lo llevó a cabo, en su gran mayoría, gente joven que ha encontrado en la agroecología un medio de motivación frente a la falta de condiciones y propuestas de vida que se le ofrece a la juventud.

Dunia, compañera de Rio Blanco, resalta que para las mujeres “es sumamente fundamental la tierra, y en donde la mayoría de participación es de compañeras, también participan niños y niñas”. Es central que en este tipo de prácticas se involucren varias generaciones ya que es un proceso que necesita sostenerse a mediano y a largo plazo, es por eso también que las compañeras que lo impulsaron hacen foco en lo que todavía falta por mejorar y sostener. “Yo creo que lo que nos hizo un poquito más de falta fue volver a retroalimentar las prácticas orgánicas y los repelentes porque en algunas comunidades no lo están realizando. Siento yo que nos faltó volver a realizar la retroalimentación y darle seguimiento a los procesos. Por eso creo que para el otro año hay que darle seguimiento a todas las comunidades y a las nuevas comunidades que queremos emprender este proceso”, analiza Leslie, quien también es parte de este proyecto.

¿Sabías qué son los microorganismos de montaña?



“Son microorganismos que encontramos en la tierra y que se obtienen a partir de la descomposición de las hojas, o de la caída de las hojas, en un terreno en particular. Debajo de la primera capa de esta hoja donde se está pudriendo empiezan a salir hongos que son de color blancos y que son sumamente fértiles. Se recoge esta primera capa de hojas que están pudriéndose y que están de color blanco y luego se hace un procedimiento con salvado, con melaza o agua con dulce. Se prepara, se coloca en un barril y se deja por un tiempo determinado ahí. Se llaman microorganismos de montaña porque como se dejan almacenados con la miel o el dulce que está ahí, ellos están comiendo, entonces se empiezan a reproducir y estos microorganismos son los que ayudan después a las plantas a poder producir mejor. Es como alimento para las plantas”, explica Dania.

Canto a la rebelión



Mientras pega el sol de la tarde, las y los más pequeños cortan la tranquilidad de la comunidad cantando y tocando al son de un tambor o de alguna flauta dulce. Es que en Las Mesitas, en Rorruca, en Masaya y en Opalaca comenzaron a llevarse a cabo los talleres de música para niños, niñas y jóvenes del COPINH coordinados por Alex, Yolany y Dunia.

La idea es “trabajar desde la música como herramienta para el movimiento y para el cuerpo”, explica Alex y añade: “A corta edad hay que aprender un poco a manejar la velocidad, el ritmo y el tiempo porque eso también es parte de nuestra vida”. En diversos talleres se comenzó trabajando con el movimiento para poder aprender sobre las figuras musicales, los compases, el canto y la improvisación. Estos encuentros tienen el foco puesto no solo en lo musical sino también en fomentar la participación y la creación colectiva desde temprana edad. “Logramos ver que los niños, niñas y jóvenes están muy contentos de que se les haya hecho participe de este proceso porque han alcanzado grandes logros a través de la música”, afirma Yolany luego de uno de los encuentros.

Esta motivación se traduce en las ganas de las y los participantes de seguir creciendo musicalmente y también de aportar de alguna forma a la organización y a la comunidad. “Los niños y las niñas, cuando venían a estos procesos grandes eran muy tímidos pero ahora están motivados y cuando uno les grita ‘¡Viva el COPINH!’ ellos bien alegres gritan ‘¡Qué viva el COPINH!’”. Dicen que quieren hacer canciones para la organización y que su sueño es poder formar un grupo en el futuro”, cuenta Yolany entusiasmada. Ese sueño comienza de a poco a materializarse cuando, por ejemplo, las y los jóvenes de Opalaca, en el segundo día de taller, ya estaban creando la letra que más tarde se convertiría en una canción para San Francisco de Opalaca y que terminaron cantando en una actividad cultural de la comunidad. “Nadie les marcó mucho, solo fue estar ahí acompañando y agarrando la guitarra. Ahí uno ve la creatividad de la gente. Estos talleres apuntan a que la cultura Lenca sea rescatada por ellos mismos. Nosotros solo vamos a acompañar el proceso y a ofrecer ciertas herramientas para que puedan crear”, reflexiona Alex, a quien este tipo experiencias le marcan que la música “no es solamente académica, la música es popular, es folclórica y la tenemos ahí cerca”.

Históricamente la música fue parte importante de los procesos de lucha de los pueblos y eso es lo que las talleristas como Dunia quieren rescatar en

estas experiencias con la niñez y la juventud. “Lo que hemos entendido con este proceso es que la música va más allá y que también es parte de la lucha de los pueblos porque a través de la música nos expresamos. Es otra manera de luchar también. En estos talleres, lo que también se ha trabajado mucho es conocer de nuestra organización, saber qué es el COPINH y por qué nos organizamos”, afirma. Diunia está convencida de que es importante crear estos espacios porque es clave poder trabajar con ellos desde una temprana edad ya que son las nuevas generaciones las que en un futuro van a trabajar por las comunidades, organizándose y recuperando la cultura, la música y la espiritualidad. Es por eso que está más que convencida de que desde la niñez “hay que trabajar esa rebeldía hablando de que tenemos que exigir por nuestros derechos y decir lo que nos molesta”.





Pintando resistencias en los muros

Dedos llenos de pintura, pinceles, spray, un estencil y una manta que reza “Defendemos nuestro territorio” son parte de una imagen que nos podemos encontrar en cualquiera de los talleres que se dictaron en Colomoncagua, en Opalaca, en San Marcos de la Sierra y en La Paz junto a decenas de miembros de 10 comunidades distintas. No importa si son niños, niñas, jóvenes o adultos, nadie le esquivo a poner sus manos y su creatividad a trabajar para levantar un mensaje de resistencia en una bandera o en un muro.

En estos talleres se dibuja, se utilizan distintos tipos de pinturas y se trabaja en la técnica para confeccionar plantillas para pintar frases e imágenes con aerosol. Pero además de esto también se piensa y se discute acerca de qué mensajes quieren comunicarse y elevarse desde las diferentes comunidades. “El proceso ha consistido en enseñar otras formas de la comunicación popular. Los compañeros y las compañeras se han reunido a escoger los mensajes que quieren transmitir desde cada una de las comunidades. Unas en exigencia por el cuidado de la tierra, otras por el cuidado de los bosques, otras por el cuidado del agua, otras mostrando que son territorios indígenas y otras exigiendo el respeto de los derechos de los niños y las niñas”, señala Dania, quien coordinó distintos talleres. En estos encuentros se entiende que estas técnicas que se socializan son herramientas para la lucha, para alzar la voz y para transmitir un mensaje de resistencia. “Ha sido un proceso bien interesante porque ha salido a partir de la creatividad de la gente. El dibujar, el agarrar pinceles y el utilizar distintas pinturas son otro medio de lucha porque estas mantas van a ser utilizadas para sus encuentros, sus reuniones comunitarias y para señalar que en las comunidades está presente el COPINH”, afirma Dania.

Lo más interesante es que en estos talleres se pueden encontrar a personas de todas las edades: desde los más chicos llenándose las manos de pintura, hasta las y los jóvenes y adultos armando estenciles y saliendo a pintar en piedras, muros y postes. Pero también más de un adulto mayor ha pasado por estos encuentros a aportar con su arte y dedicación, y en varias ocasiones las y los más grandes también han dado sus primeros pasos con la pintura. “En su mayoría han sido jóvenes quienes participaron aunque también hemos tenido la experiencia de compañeros y compañeras ya bastante mayores por primera vez agarrando un pincel o agarrando un spray para hacer un estencil. En su mayoría los compañeros han pedido dibujar el rostro de nuestra compañera Berta y que en las mantas diga ‘COPINH’”, señala Dania.

En estas experiencias se comprende a este tipo de comunicación como una invitación a la reflexión y también como una forma de transmitirle al resto de la sociedad que en estos territorios existen pueblos organizados en defensa de sus derechos. “Pensamos en dar estos mensajes por medio de mantas, esténciles e imágenes para que la gente que llegue a nuestros lugares, los lea y vea que nosotros, como comunidad, estamos en lucha, estamos en resistencia y no queremos que nos vayan a sabotear, no queremos que nos vayan a violentar nuestros derechos en nuestros territorios”, concluye Dunia, compañera de Rio Blanco.





La radio comunitaria como herramienta de emancipación: Escuelita Radial y de Comunicación Popular “Voces de los Ríos”

La comunicación y comunidad están tan estrechamente relacionadas, que incluso ambas palabras provienen de la misma raíz: COMÚN. De hecho, no puede existir comunidad sin comunicación.

Por esa y otras razones, desde los movimientos populares en el mundo, se propone construir comunicación de los pueblos y entre los pueblos pues es indispensable para transformar la desastrosa realidad que nos venden los medios de comunicación corporativos/ comerciales/ del poder, como la única realidad posible.

Así, desde hace varias décadas atrás, en nuestro continente se cuentan por centenares los medios comunitarios que tejen otras formas de organizar el quehacer de la comunicación y difundir contenidos que apuesten a la liberación de los pueblos y transformación de la forma en cómo habitamos el planeta.

Y esa apuesta, el COPINH la hizo desde hace mucho tiempo atrás. El trabajo político en las comunidades, la comunicación a lo interno de la organización y la difusión de información hacia Honduras y el mundo, han sido bases fundamentales para el fortalecimiento y sostenimiento organizativo en estos 30 años de historias acumuladas.

Actualmente, el COPINH cuenta con diversos medios de comunicación, entre ellos: tres radios comunitarias con transmisión por FM, una página web con un streaming de dos de sus radios comunitarias; una aplicación para dispositivos móviles; canales en varias redes sociales; y por supuesto, este boletín, la COPINHA.

Es cierto que las tecnologías y los medios digitales son cada vez más utilizados entre la gente, y que ofrecen muchas posibilidades al trabajo de la comunicación; pero también, es cierto que la radio sigue siendo una gran compañera en el quehacer diario en las comunidades, por lo que su vigencia como un medio de comunicación popular se mantiene.

Por esta razón, desde el COPINH se lanzó la convocatoria de la Escuelita Radial y de Comunicación Popular “Voces de los Ríos” para desarrollarse entre Octubre 2022 a Enero 2023. Acudieron más de 35 personas de diversas comunidades, con una gran voluntad para discutir, escuchar, aprender, dialogar, durante los cuatro módulos de compartición de conocimientos que se prepararon sobre contenidos introductorios de la comunicación política y la radio popular.

El entusiasmo y la participación bien activa de niñas, niños, jóvenes, y mujeres y hombres adultos fueron características de esta escuelita radial y de comunicación popular. Todas las personas presentes mostraron gran disposición para compartir sus conocimientos y realizar las actividades.

Las personas llegaron desde varias comunidades: San Francisco de Opalaca, Mayasaya y Pueblo Viejo de Colomoncagua, San Francisco de Lempira, San Marcos de la Sierra, Candelarita, Montaña Verde, Santa Elena, Guachipilí y El Encinal que trabajaron diversos temas durante ese proceso de formación política y radial.

Algunas de las temáticas que se trabajaron durante la Escuelita Radial y de Comunicación Popular “Voces de los Ríos” fueron la comunicación política y popular; la realización de entrevistas y noticias; técnicas para una buena locución; el uso de grabadoras; reconocimiento de los equipos técnicos de una radio comunitaria; uso de herramientas digitales.

Esta escuelita radial y de comunicación popular trabajó desde el aprender haciendo; se realizaron bastantes ejercicios y prácticas para compartir los conocimientos que tenían todas las personas presentes. Incluso se realizó una visita a las instalaciones de la Radio Guarajambala dónde lxs participantes de la escuelita reconocieron el equipo técnico de la cabina y fueron entrevistadxs en vivo por los locutores de la radio.

Y como la comunicaciones de hoy pueden ser inmediatas, varias de las personas participantes de la escuelita han enviado sus mensajes de audio desde sus comunidades para sonarlas en la programación de la Radio Guarajambala, además de transmitir en vivo vía telefónica para las radios del COPINH.

Sin duda, esta escuelita significó otro paso más en el largo y constante camino de los procesos de comunicación comunitarios, siempre con la intención de transformar las realidades de las comunidades lenca, para que se fortalezca la organización del COPINH y se continúe hacia el horizonte de la emancipación.

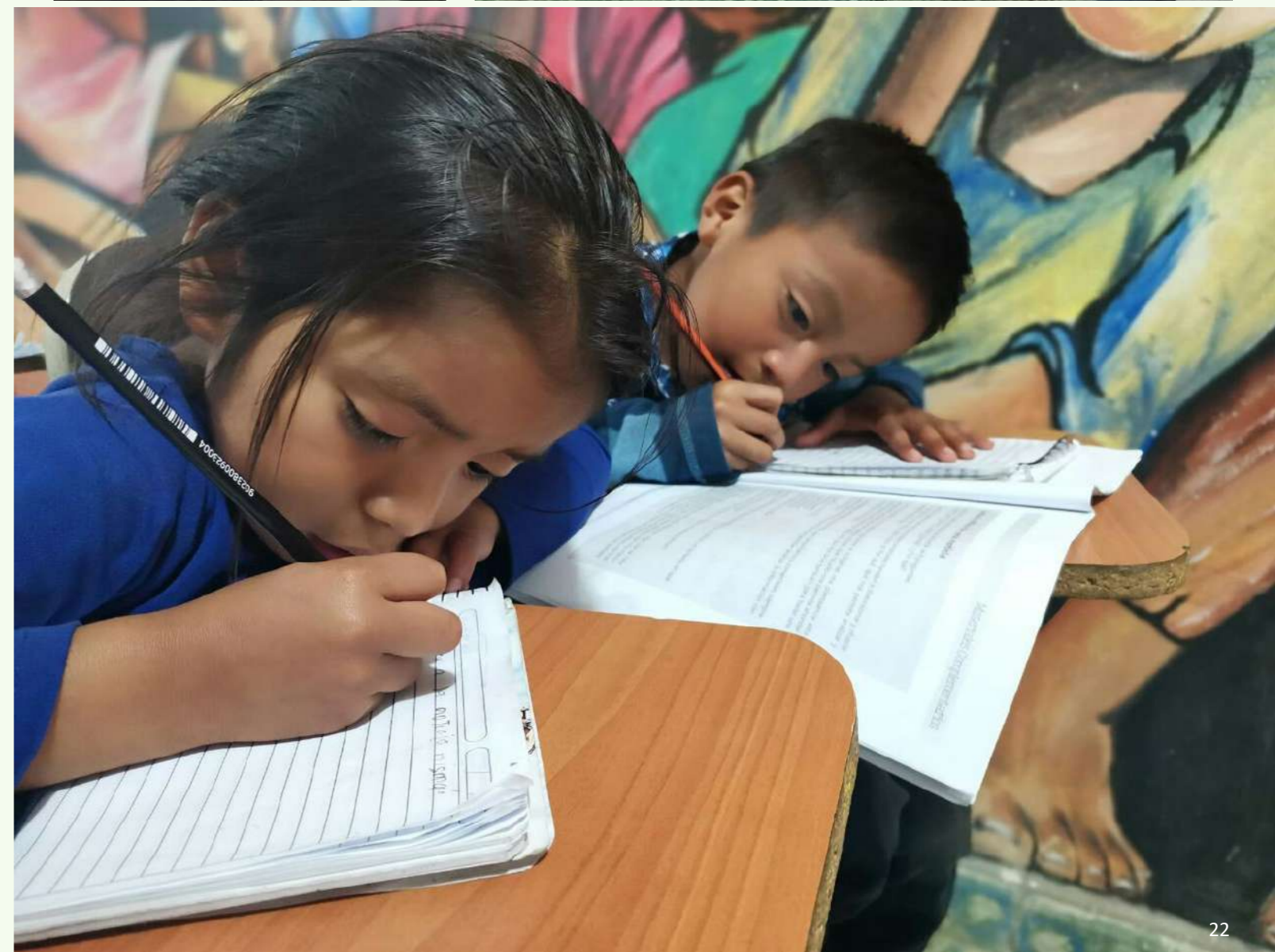
Entre lo retos que nos quedan de este proceso son el de continuar la formación y aprendizaje político y técnico que permita desarrollar un crecimiento, desconcentración del conocimiento, la diversificación de voces y el compromiso de la militancia del COPINH con su propia organización.

Además los retos de incorporar más a compañeras mujeres en la producción de contenidos, en la locución de las radios y la operación técnica: crecer en sintonía integrando contenidos que suenen en todas las radios; acompañar y comunicar sobre los procesos y actividades culturales, políticas y organizativas propias del COPINH y las comunidades y continuar con la formación política y técnica de compañerxs en la producción radial, operación de equipos, transmisores y antenas.

COPINH agradece el acompañamiento de Radio 8 de Octubre de Costa Rica, Radio Progreso, COMPPA y el Barracón Digital que hicieron posible la facilitación de esta escuela y que continúan de nuestra mano apoyando el campo de la comunicación popular, libre y segura.

**¡Para callar las armas hablemos los pueblos!
¡Cosechando la voz de los pueblos!**

**Recuerden escuchar nuestras radios comunitarias:
Radio Guarajambala 100.3 FM
Radio La Voz Lenca San Francisco Lempira 92.8FM
Radio Guachipilín 106.1FM
muy pronto nuestra radio en San Francisco de Opalaca.**

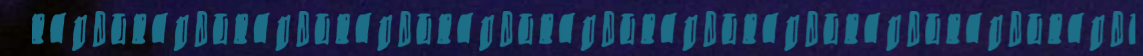




Pascualita

Yo, Pascuala Vásquez, nací en Plan de Barrios y ahí vivían los abolencos¹, entonces, ellos tenían su gran historia, aquellos viejitos, tenían unos 80 casi 100 años, pero hacían la compostura de las milpas, se metían allá en la montaña virgen en San Francisco de Opalaca y empezaron a multiplicar las milpas y a trabajar.

¹ Mezcla de las palabras *abolengo* y la palabra *Lenca*.
Ascendencia de abuelos o antepasados del pueblo *Lenca*.



Pascuala de Opalaca

-consejera de Ancianas-os-

Pascuala decidió dejar por tres días su piedra de moler, olvidar por un rato el fogón, la olla de frijoles y el nixtamal.

Decidida se vistió con su arcoiris, haciendo un moño con el cansancio, calzó sus pies con las sandalias de la bondad. Cargó su mochila de sueños la envolvió en su yagual y tomó rumbo a La Esperanza dando saltitos como venada asustada -en su caminar de siempre- acariciando con sus pies desnudos, el musgo del camino.

Va camino a la asamblea del pueblo A refundar Honduras.

Pascuala es Madre y abuela Lenca es de Opalaca y Yamaranguila, De Guancapla y Masaguara

y carga en sus hombros siglos de exclusión.

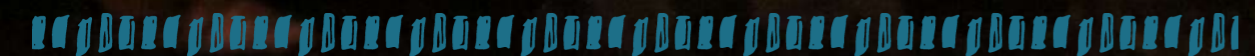
Sabe que no será fácil la jornada... que tendrá que arar y hacer surcos en tierra árida que necesitará más que rituales de compostura más que campanitas a la orilla de la ciénega y sombras de Amate.

Pero es su lucha por sus hijos, por sus nietos por la vida.

Sabe que al otro lado de la constituyente crece la esperanza y siente el olor a tierra mojada reconoce el aroma de la vida que penetra hondo en su corazón como hilo conductor de emociones por que ella es tierra y agua es montaña y nube.

Es la revolución de los cielos, brillo de relámpagos, estruendo de rayos y centellas, llluvias que limpian el dolor, fertilidad que alimenta.

Marlon P. Rodriguez
Honduras





Juicio contra David Castillo

Roberto David Castillo Mejía, presidente de la empresa DESA y otras empresas, ex-militar y uno de los asesinos de la compañera Berta Cáceres, fue encontrado culpable por este vil crimen en julio de 2021. Hasta el año 2022 se convocó a la audiencia individualización de la pena y -casi 11 meses después- el Tribunal lo sentenció a 22 años y 6 meses de prisión. Aunque esta pena es insignificante para la pérdida del pueblo Lenca en un crimen que ha lacerado a la humanidad, asegura una parte del camino de búsqueda de justicia de nuestro pueblo.

Lo importante de ese fallo es que el tribunal tomó como referencia la condena más y menos alta que pueden dar por el delito de asesinato, y optó por darle la intermedia entre ambas, es decir, encontraron evidencia de que no solamente se cometió el asesinato, sino que habían agravantes. Esto quiere decir que el asesinato fue más grave que una un simple asesinato, siendo planificado, existiendo una coordinación entre una estructura criminal y en la que hubo un interés por detener el trabajo de la compañera Berta y de su pueblo. A partir de este dato se refuerza el argumento de que existió en el crimen un entramado y estructura criminal que tomó la decisión de asesinar a Berta Cáceres por su oposición al Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca.

Otro hecho importante que tiene que ver con la notificación de la condena concreta es que se interpusieron los recursos de casación que tratan de desestimar la resolución del Tribunal que condenó a David Castillo y fueron interpuestos por parte de la defensa del Castillo que es la última instancia a la que pueden recurrir para tratar de librar al condenado. Estos recursos fueron interpuestos 2 meses después de que se dio la condena y son recursos que tiene que resolver la Corte Suprema de Justicia.

Si la Corte Suprema de Justicia resuelve que queda firme la sentencia a Castillo Mejía entonces se habrá confirmado -por el Estado de Honduras- la **existencia de esa estructura criminal, que el crimen de Berta Cáceres se dio por su labor de defensa de derechos humanos y que definitivamente existe una una autoría intelectual de la que hace falta por establecer sus responsabilidades en este crimen.**

Por el contrario, si la Sala de lo Penal de dicha Corte le da la razón a los abogados de este criminal, se tendría que repetir el juicio. Sabemos que la defensa del Castillo interpuso la casación alegando problemas de forma y fondo y eso es lo que tendría que resolver la Corte que ahora deberá ser elegida por el Congreso Nacional y que funcionará por los siguientes siete años.

COPINH ha pedido al Gobierno de Xiomara Castro que solicite asistencia internacional para lograr romper la impunidad que protege a los asesinos intelectuales de la compañera Berta Cáceres, miembros de la familia Atala Zablah. Estos empresarios siguen enriqueciéndose a pesar de la muerte de nuestra hermana de lucha, es por ello que debemos continuar visibilizando quiénes son estos criminales y hacer boicot a sus empresas.

Todo este proceso de justicia ha sido ampliamente acompañado en las calles por las comunidades de COPINH que han luchando por ya casi 7 años junto al pueblo garífuna, las compañeras feministas y distintos pueblos luchadores de todas partes del país y fuera de estas fronteras. Seguiremos marchando hasta la justicia verdadera.

Notas:

Los 22 años y 6 meses de prisión preventiva incluyen el tiempo que ya estuvo en prisión durante el desarrollo del proceso judicial el 2 de marzo del 2018 y que además, luego de cumplimiento de dos terceras partes de la condena, los reclusos pueden optar por medidas diferentes a la prisión.

“Han creído que la impunidad es eterna. ¡Se equivocan! Los pueblos saben hacer justicia.”

-Berta Cáceres-





El asesinato de su padre es también un hecho de responsabilidad del Estado que violenta a las comunidades que defienden su territorio. Esto implica una responsabilidad para el Estado de Honduras ante instancias internacionales.

En noviembre del año pasado fue convocada la audiencia de juicio y el COPINH y sus comunidades organizadas se movilizaron en exigencia de justicia ya que este no es un hecho singular o aislado. Muchas de las comunidades han sufrido la violencia efectuada por miembros del ejército y de la policía en contextos de defensa de los derechos de los territorios entonces por eso también es muy importante la movilización que se hizo, a pesar de que en esa ocasión, por culpa de la inasistencia de la fiscalía de etnias no se desarrolló la audiencia y se postergó para el mes de enero del 2023. Es importante que las comunidades se movilizaron hayan visibilizado esa problemática.

El juicio que pide Justicia para Allan García

Lo que resalta del caso contra Kevin Yaser Saravia por el intento de homicidio de Allan García es que es muy raro ver que militares sean enjuiciados y castigados por crímenes que se cometen en contra de comunidades indígenas por abuso de sus poderes como miembros de las fuerzas de seguridad del Estado y, mucho más raro es que sean juzgados por hechos que tienen que ver con proyectos extractivos que afectan a los derechos de las comunidades indígenas.

En diciembre de 2015 este militar del Batallón de Ingenieros de Siguatepeque ya fue condenado a 16 años de prisión por el homicidio contra Tomás García y dicha condena fue confirmada el año 2021 ante la Corte Suprema de Justicia que también mandó a repetir el juicio para discutir sobre los hechos de violencia contra nuestro compañero Allan García, hijo de Tomás.

Lo importante es que se agote todo el proceso para determinar la responsabilidad de este militar y dar paso a marcar un precedente sobre el castigo fuerte y contundente en hechos de violencia en una comunidad indígena por la defensa de su territorio. Además es muy importante que se determine la responsabilidad del Estado Honduras representado por sus funcionarios públicos.

Los militares en ejercicio de sus funciones son funcionarios públicos y, por ende, el ataque a Allan García, que por poco causa su muerte, así como el

**¡Tomás García Vive!
¡La lucha sigue!
¡Justicia para Allan!**





Juicio Fraude sobre el Gualcarque

Durante el 2022 se convocó el desarrollo del juicio del Fraude Sobre el Gualcarque con la participación de las víctimas: la organización de COPINH y el Consejo Indígena de Río Blanco, Intibucá. Esto gracias a la fuerte lucha por la inclusión de quienes hemos sufrido las afectaciones de la violencia e ilegalidad del Proyecto Hidroeléctrico “Agua Zarca”.

Para lograr proponer pruebas y desarrollar acusaciones siendo reconocidas como parte litigante, COPINH interpuso un recurso de amparo como salvaguarda del derecho constitucional del acceso a la justicia de las víctimas. Esto a pesar de la solicitud realizada en 2019 por los abogados de los acusados de corrupción que en el juicio pidieron la expulsión de COPINH.

En el año 2021 la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resolvió favorablemente este amparo interpuesto por COPINH que -además- fue avalado por las organizaciones Abogados Sin Fronteras - Canadá y Fundación Para el Debido Proceso (DPLF). Estas dos organizaciones plantearon que según los estándares internacionales la representación de las organizaciones de pueblos indígenas es necesaria contra los delitos de corrupción vinculados al extractivismo ya que no se puede considerar como única víctima a la “administración pública”.

Con este amparo la Corte Suprema de Justicia falló diciendo que se tenía que repetir el juicio con la participación de nuestra organización y de la comunidad. Así, durante julio y agosto del 2022 se realizó el juicio oral y público. Esta es una gran victoria de COPINH que marcará un importante antecedente para las organizaciones de pueblos indígenas en Honduras que, al igual que el pueblo Lenca, han sido víctimas de la corrupción en la entrega ilegal y violenta de nuestros ríos, subsuelo, bosques y otros.

Este juicio fue transmitido por las radios comunitarias de COPINH y por las redes sociales en las que se escucharon los testimonios de varias personas

de interés como el empresario Jacobo Atala Zablah, presidente de inversiones Las Jacarandas y principal accionista de la empresa DESA y de Roberto Pacheco Reyes que fue secretario de la empresa DESA y exministro de Gobernación y Justicia (2005-2006) reconocido por su participación indebida en el Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca y en otros similares.

Con este juicio se probó la autoría criminal y directa de las seis personas acusadas ya que documentos, pericias y testimonios demuestran que la concesión sobre el río Gualcarque fue dada sin la autorización del pueblo Lenca de Río Blanco. Quedó claro que estos permisos nunca debieron haberse otorgado porque este proyecto no era ambientalmente viable siendo que el caudal del río Gualcarque no era adecuado para producir 24 megavatios (Mw) de energía.

Mediante dictámenes jurídicos y de auditoría de la ENEE y, en base a las leyes en materia de energía del país, en el contrato No. 043-2010, se dieron pagos indebidos a los accionistas de DESA por potencia de generación de energía. A esto se le suma el uso de testaferros en la fundación de la empresa, el hecho de que DESA no aparecía en el listado de proveedores de energía al Estado, la compra ilegal de tierras comunitarias e incluso la falsificación de firmas de personas de la comunidad.

Todos estos hechos y muchos más muestran que se violaron las leyes para favorecer a la empresa DESA. Los dictámenes y las mismas leyes solo constataban que el contrato con DESA era inviable, sin embargo fue otorgado a pesar de eso.

En el juicio también se constató la violencia generada por la empresa a la comunidad de Río Blanco mediante una confabulación de David Castillo como parte de la ENEE y los Atala Zablah que desarrollaron acciones contras las comunidades organizadas. Mientras se desarrollaban estas audiencias, COPINH hizo presencia permanente con su movilización y consignas fuera de los tribunales.

En el momento de finalización del juicio, la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO) presentó un peritaje de vinculación



criminal que expone cómo se relacionaban los actores de estos delitos. Ante esto, el tribunal dijo que no iba a admitir esta prueba por lo que la UFERCO interpuso un amparo para que poder evacuarla en juicio y esto dejó en suspenso el proceso.

Debido a la insistencia de COPINH y la Misión de Observación Calificada de la Causa Berta Cáceres, en diciembre de 2022, la Corte Suprema de Justicia resolvió este amparo y mandó a evacuar la prueba y continuar el juicio.

Las víctimas de la violencia, corrupción e ilegalidad del criminal y asesino Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca, esperamos con ansias el fallo en este juicio que declare culpables a los exfuncionarios del Estado y empresarios que hicieron negocio con la sangre de nuestro pueblo. Esta solo es una de las concesiones dadas en el territorio Lenca que violentan nuestro derecho a ser consultados y consultadas.

La lucha por justicia en este proceso es solo un pequeño paso para romper la impunidad ya que todavía queda mucho que investigar y enjuiciar en la corrupción en perjuicio del pueblo Lenca y del propio Estado de Honduras por parte de empresas corruptas que obtienen jugosas ganancias con la generación de energía.

COPINH seguirá luchando para que el Estado de Honduras cancele esta ilegal concesión y persiga al resto de personas que desde el mundo empresarial son responsables del sufrimiento vivido en Río Blanco y en el COPINH.



Los delincuentes del Fraude Sobre el Gualcarque.

Inicialmente fueron imputadas 16 personas por los delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes de los funcionarios, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas y falsificación de documentos en perjuicio del Estado. Sin embargo, por una jugada legal maliciosa, finalmente en el proceso solo quedaron 6 personas enjuiciadas y son:

1. Roberto Aníbal Martínez Lozano. Ex-gerente general de la Empresa Nacional de Energía (ENEE).
2. Roberto David Castillo Mejía. Ex-militar, presidente de la empresa DESA, asesino de la compañera Berta Cáceres.
3. Carolina Lizeth Castillo Argueta. Ex-Funcionaria de la ENEE, asesora legal de DESA y accionista de la empresa.
4. Luis Eduardo Espinoza Mejía. Técnico de la ENEE.
5. José Mario Carbajal Flores. Técnico de la ENEE.
6. Raúl Pineda Pineda. Ex-alcalde de San Francisco de Ojuera.

**¡Cancelación de Agua Zarca!
¡Faltan Los Atala!
¡Berta Vive!**

Dato curioso: Entre mayo del 2009 y noviembre del 2011, el capital inicial de DESA pasa de 25 mil lempiras a multiplicarse 5, 720 veces. Hasta febrero de 2014 el capital social de DESA era de 381 millones de lempiras, lo cual significa más de 15 mil veces el capital social inicial.